

PANORAMA TRUJILLANO

Diario Judicial

LUNES 27
DE ENERO
DEL 2025

AÑO 10/ N°3718
PRECIO: S/. 1
DIRECTOR:
AMÉRICO ALZA
GONZALES

https://diariopanoramatrujillano.com/ | https://www.facebook.com/diariopanotrujillano | Jr. A. Ugarte 644-18

Llamaditas



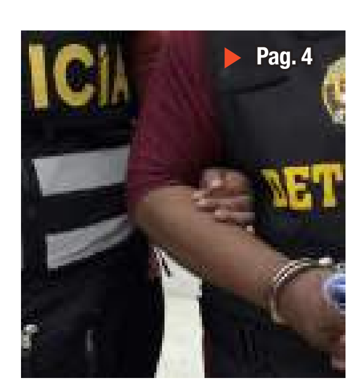
Pag. 9

Contraloría detecta irregularidades en Parcoy



Pag. 10

El Ministerio de Cultura protege provisionalmente el sitio arqueológico Huaca Barco - Sector 1



Pag. 4

Detenido se fuga de la Unidad de Flagrancia delictiva

MINISTRO DEL INTERIOR SIGUE VENDIENDO PROMESAS

EDITORIAL

Infraestructura

Nuestro país tiene un alto déficit de infraestructura, definiendo a éste como la diferencia entre el estado actual de la infraestructura nacional, y el nivel necesario para sostener los servicios públicos y la economía nacional. Con este indicador se evalúa el estado de nuestros activos y se busca planear y priorizar las inversiones. Digamos además, que la infraestructura es el conjunto de instalaciones, servicios y medios técnicos que permiten el desarrollo de las actividades. Algunas consecuencias de este déficit son: la afectación a las redes de energía, transportes y comunicaciones; y ello puede generar presión o un colapso que impacte en todo el sistema social. Según el Ceplan, en la actualidad el cierre de la brecha de infraestructura en nuestro país para el período 2016-2025 implicaría una inversión promedio anual de 8.27% del PBI, o sea 15,955 millones de dólares anuales. De ello, la brecha en transportes representa 36.03% de la brecha total, siendo el mayor sector. Como vemos nos falta muchísimo trabajo para invertir en infraestructura, y uno de nuestros peores déficits es en honestidad, pues la corrupción corroe todas nuestras instituciones. Y hablando de ellas , mucho se discutió sobre la pertinencia o no de crear un Ministerio de la Infraestructura, pero pocos se percataron que desde el 21 de Julio del 2023, por ley N°21841, se creó la ANIN, Autoridad Nacional de Infraestructura, que incluye las reglas de formulación, ejecución y mantenimiento de los programas o megaproyectos que estén a su cargo., y que sean iguales o mayores en montos de inversión por 200 millones de soles. Y es una unidad adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros. Esperamos pues, que esta unidad realice un buen trabajo en infraestructura que tanto necesita el país, pero sobre todo deseamos que haya sido vacunada contra ese bichito llamado corrupción, que corroe las entrañas de nuestro país.



1

No queremos ser los pesimistas con nuestras críticas a las medidas que se están implementando en esta lucha contra la delincuencia, y quién o quiénes están marcando las decisiones en los pasos a seguir.

2

Nos parece que las autoridades políticas son las que están siendo protagonistas, y eso no es necesario. Hay que dejar a la gente especializada hacer su trabajo; los políticos, de sobra, saben que no se les tiene confianza.

3

¿Es necesaria la presencia de 400 miembros de las Fuerzas Armadas para atrapar a un grupo de delincuentes? ¿Tan avezados e inteligentes son como para que se necesite reforzar a la Policía Nacional?

4

No sabemos cómo se encuentre la moral de los integrantes de la Policía Nacional con estas decisiones que han sido aceptadas por sus superiores, demostrando incapacidad para hacer su trabajo.

5

O sea, de nada ha servido invertir en su preparación, porque, a la hora de demostrarlo, nos vienen a decir que no pueden atrapar a delincuentes. ¿Qué hacer con los centros de formación de estos efectivos? No están formando bien; los resultados lo dicen todo.

Compartido gratuitamente por @Osquitar
PROHIBIDO SU VENTA

6

Nos gustaría que las autoridades políticas bajen un poco el protagonismo. Queremos ver los resultados de su trabajo reflejados en la reducción de los actos delictivos, que es, al final, lo que espera el pueblo.

7

Que recordemos, en este tiempo, le ha tocado, para mala suerte, un ministro que no está a la altura para desempeñar el cargo. Además, estamos viendo mucho sometimiento a la parte política por conveniencia personal.

8

Sabemos que, como en cada institución, entre sus integrantes hay personas que marcan la diferencia y que seguramente se sienten fastidiadas por los momentos que están pasando debido al mal manejo de la institución. A ellos, nuestros saludos.

"DEL CÁLIDO VIENTO"



Hugo Díaz Plasencia

París
(jueves 22.06.23)

Está lloviznando al costado de la Torre Eiffel,
en tanto recuerdo un sueño
de lirios y orquídeas que hoy, aquí,
detenido el tiempo, suelen vibrar
en esta inmensa avenida a la ribera del Sena.

Hubo nostalgia verlas ocultarse con el sol
y la neblina; por ello, será que mi sueño
no pinta, se diluye entre las gotas
de esta penetrante llovizna,
extraño jueves en mí.

Mi resuello y mis ganas de volar
se frustran, porque tengo grises los ojos;
estirados, impasibles,
en esta inmensa avenida que cruza la vida.

Creo que ya, el tiempo,
(con este tan humano corazón),
es polvo denso, agrio, insípido;
sin lugar para súplicas y oraciones.

"Viejo aquel, que suele, a media noche, dar pena...".
Un viejo que ya se va con esta lluvia,
jueves de junio, que me partió el corazón en París...

>>Encuesta panorámica

Pregunta de hoy
¿El Perú crecerá en economía este 2025?

Pregunta de ayer
¿Podrán llegar Cr7 y Messi al próximo mundial de selecciones?

NO	80%
SI	20%





Familia Loli reunida en Trujillo



Gerencia general: Armando Loli
Director: Américo Alza Gonzáles
Editor: Milver Ávalos Miranda
Asesor Legal: Tomás Padilla Martos
Provincias: Pedro Aliaga

Deportes: Olimpio Gamarra Gavilán
Redactora: Mayte Delfín Gamarra.
Editor gráfico: Ivan Orbegoso
Diseño: Fernando Arbulú Quispe
Distribución: Alexis Silva Gonzales

Correo de Panorama Trujillano: publicotitrux@gmail.com
Venta oficina principal: 982097626
Dirección de oficina: Jr. Alfonso Ugarte 644 -18 Trujillo



Trujillanos ya no creen en nadie ante ola de violencia

Mientras tanto las Fuerzas Armadas resguardan algunos puntos de la ciudad.

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, llegó a Trujillo en un intento por calmar las aguas en medio de una alarmante crisis de inseguridad. Sin embargo, las dudas sobre la efectividad de esta visita y las medidas anunciadas están más presentes que nunca. La violencia desatada en la región de La Libertad no solo ha expuesto la fragilidad del Estado frente al crimen organizado, sino también el limitado impacto de las promesas políticas que parecen quedarse en el discurso.

Los atentados recientes, como el ataque con explosivos a la sede del Ministerio Público y otros hechos violentos cómo atentados con artefactos explosivos en Florencia de Mora, Laredo y otras urbanizaciones trujillanas en medio de la visita de Santivañez han dejado claro que el crimen organizado opera con total impunidad.

A pesar de las constantes declaraciones del Ejecutivo sobre "acciones contundentes", los resultados visibles son prácticamente nulos. En cambio, la ciudadanía trujillana vive en un constante estado de alerta, atrapada entre extorsiones, atentados y una Policía que, a pesar de sus esfuerzos, no cuenta con los recursos ni la estrategia para enfrentar la situación.

El calificativo de "terrorismo urbano" por parte del Gobierno suena más a una etiqueta mediática que a un diagnóstico serio, especialmente cuando no se ven esfuerzos reales para desarticular las redes criminales responsables de estos actos. Si el Ejecutivo entiende la gravedad del problema, ¿por qué las acciones siguen siendo tan débiles?

Por el momento, el ministro Santiváñez ha anunciado con entusiasmo el "Plan Celador", presentado como la solución "mágica" para frenar la inseguridad en Trujillo. Sin embargo, este plan, que divide la ciudad en sectores y promete respuestas rápidas, ya ha sido recibido con escepticismo.

"Esto permite una reacción. Cada 20 minutos se supervisa íntegramente el cuadrante y se ha previsto que la intervención no dure más de un minuto. Eso es lo que se está poniendo en práctica en la ciudad de Trujillo", afirma Santiváñez.

El despliegue de 100 patrulleros y la incorporación de motocicletas es un paso positivo, pero, en el contexto actual, parece más un gesto simbólico que una solución estructural. Los ciudadanos necesitan algo más que vehículos nuevos: necesitan una estrategia integral que incluya inteligencia policial, desarticulación de bandas y, sobre todo, prevención en las comunidades más afectadas por el crimen.

Otro detalle que no se debe dejar pasar es el cruce de acusaciones entre el Ministerio del Interior y el Ministerio Público tras la filtración de información sobre los responsables de los atentados es una muestra clara de la descoordinación entre las instituciones. Mientras estas entidades se enfrentan entre sí, los grupos criminales aprovechan la falta de cohesión estatal para operar sin restricciones.

Si el ministro Santiváñez realmente quiere abordar el problema de fondo, debe empezar por garantizar que las instituciones trabajen juntas en lugar de sumarse a la ya extensa lista de conflictos internos del Gobierno.

A estas alturas del partido, la ciudadanía de Trujillo ya no espera discursos, sino resultados. La desconfianza hacia las autoridades crece cada día, alimentada por la falta de acciones concretas y los continuos anuncios que no se traducen en mejoras reales. Los empresarios, comerciantes y ciudadanos comunes enfrentan una realidad donde la extorsión y la violencia son parte del día a día, mientras que las soluciones prometidas parecen un espejismo.

"Políticos, militares y delincuentes juegan al gato y al ratón: a veces son el gato, otras el ratón, Por eso el gato nunca atrapa al ratón", "Mucho show. Si realmente quieren atrapar a las cabezas (líderes de organizaciones criminales), llamen a los números que extorsionan a las víctimas, utilicen geolocalizadores y listo", son algunos de los comentarios que inundan el ciberespacio y el descontento con el accionar de un ministro que para algunos especialistas en el tema de seguridad ciudadana ya debía haber dado un paso al costado hace buen tiempo.

Otro quien tampoco pierde la fe, es el gobernador regional de La Libertad quien espera que las últimas medidas implementadas puedan surgir resultados en menor tiempo posible. Además, aseguró que está más comprometido que nunca con la PNP y las Fuerzas Armadas. Esperemos que no sea un intento fallido más de Acuña.

"No mañana, pero en el menor tiempo posible habrá resultados, vamos a cumplir con lo que nos corresponde. Renuevo mi compromiso de apoyar a policías y Fuerzas Armadas y darles la logística. Si no nos unimos no cumplimos el objetivo. Estoy seguro que en el menor tiempo posible vamos a ver resultados positivos", aseveró.

Es importante destacar que este fin de semana, el ministro del Interior, Juan José Santivañez, visitó el distrito de El Porvenir, un lugar que, lamentablemente, ha pasado de ser conocido por su industria del calzado a ser asociado con la extorsión, los asesinatos y la delincuencia.

En este contexto, el titular del sector Interior lideró un operativo de Control Territorial con el respaldo de la Policía Nacional del Perú. En la intervención participaron efectivos de las unidades Diroes, Grecco, Inteligencia y Escuadrón Verde, con el objetivo de combatir la inseguridad ciudadana y desarticular organizaciones criminales.

Como resultado del operativo, se logró desmantelar el centro de operaciones de la organización criminal Los Pulpos, ubicado en las zonas de Cruz Verde y Cruz Blanca, y también visitaron el sector Cerro El Presidio. Según el fanpage del Miniter, se capturó a un peligroso extorsionador conocido como "alias Nigga", quien tenía como objetivo negocios comerciales en la zona. Durante su intervención, se le incautaron dos artefactos explosivos.

La visita del ministro del Interior debería marcar un antes y un después en la lucha contra la inseguridad en Trujillo, pero, si se limita a reuniones y promesas, será vista como otro capítulo en el largo historial de fracasos del Gobierno frente al crimen. La región necesita liderazgo, compromiso y acciones reales, no más estrategias improvisadas ni discursos vacíos.

El tiempo dirá si esta visita será recordada como un paso hacia la recuperación de la seguridad o como otro ejemplo de la ineficacia estatal en su lucha contra la delincuencia organizada. Por ahora, los ciudadanos de Trujillo solo pueden esperar, mientras la violencia sigue marcando el ritmo de sus vidas.



DATOS

El ministro del Interior afirmó que el líder de la organización criminal "Los Pulpos" se encuentra fuera del país y ha sido visto en Brasil. Según Juan José Santiváñez, Jhonsson, junto con otra persona, está disputando el control territorial desde el extranjero.

Las Fuerzas Armadas, junto con la Policía Nacional del Perú, han reforzado los patrullajes en puntos clave de la ciudad. Estos trabajos se concentran en instalaciones importantes del Ministerio Público, como en la Av. Jesús de Nazareth y la Fiscalía de Prevención del Delito, así como en el Poder Judicial, en áreas como la Corte Superior y la Av. España

Locales

Fuga de detenido en Trujillo

Un detenido con disposición de internamiento escapó de la custodia policial en la Unidad de Flagrancia de Trujillo.



El pasado 25 de enero de 2025, aproximadamente a las 12:00 p. m., la capitán PNP Felicita Ascate Pérez, jefa de la Unidad de Flagrancia Delictiva en Trujillo, fue informada sobre la fuga de José Gregorio Terán Gonzales, de 20 años. Según el Suboficial PNP Bryan Martín Rodríguez Palza, durante el relevo habitual del servicio, el Suboficial Rosas Romero Giordi Gherse reportó la ausencia de uno de los detenidos tras realizar el conteo correspondiente.

José Gregorio Terán, identificado con cédula N° 31964534, había sido dispuesto al internamiento en el penal de El Milagro por orden del juez Walter Joel Saavedra Gonzales, del Cuarto Juzgado Penal de Investigación Preparatoria Transitorio de Flagrancia. El detenido enfrentaba cargos por hurto agravado en grado de tentativa.

El incidente ha generado preocupación entre las autoridades, quienes investigan posibles negligencias en los protocolos de seguridad. La PNP trabaja para determinar cómo ocurrió la fuga, considerando que los controles deberían haber garantizado la custodia efectiva del detenido. Este evento evidencia la necesidad de revisar los procedimientos internos para evitar hechos similares en el futuro.

Tras conocerse la fuga, efectivos policiales activaron de inmediato un operativo de búsqueda y localización, pero hasta el momento, los resultados han sido negativos. Este incidente pone en evidencia posibles fallas en los protocolos de seguridad dentro de la unidad policial.

DATOS

José Gregorio Terán Gonzales fue detenido inicialmente por intentar sustraer bienes en un acto que la policía clasificó como hurto agravado en grado de tentativa.

400 militares inician apoyo contra crimen en La Libertad

Más de 400 efectivos del Comando Operacional del Norte, integrados por el Ejército, Marina y Fuerza Aérea, han sido designados para apoyar a la Policía Nacional en la lucha contra la delincuencia en Trujillo.

El gobernador César Acuña lideró la presentación, destacando que esta fuerza élite se encargará de combatir el crimen organizado. Durante el evento, estuvieron presentes el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, el premier Gustavo Adrianzén, y los ministros del Interior y Defensa, mostrando unidad entre las autoridades para enfrentar la crisis de inseguridad.

Además, el ministro del Interior informó que 10 agentes de DIGIMIN ya iniciaron labores de inteligencia, logrando la captura de dos peligrosas bandas criminales. Entre los detenidos están integrantes de "Los Malditos del Triunfo".

La región también ha desplegado militares para resguardar sedes del Ministerio Público y Poder Judicial tras recientes atentados. Este refuerzo busca garantizar tranquilidad mientras se implementa el «Plan Cuadrante 2025», que optimizará la presencia policial con el apoyo logístico del Gobierno Regional de La Libertad.

FUERON DESPLAZADOS POR MINEROS ILEGALES. PNP REALIZÓ OPERATIVOS

Rescatan a 53 integrantes de comunidad nativa en Amazonas


POLICÍA RESCATÓ A 13 MENORES Y 40 ADULTOS DESPLAZADOS POR MINEROS ILEGALES.

Amazonas. Como parte del combate decidido contra la minería ilegal, el Ejército del Perú logró poner a salvo, el 19 de enero último, a 53 integrantes de la Comunidad Nativa de Kumpanam, en la región Amazonas, quienes habían sido desplazados por mineros ilegales, informó la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

En total fueron 13 menores de edad y 40 personas adultas (19 mujeres y 21 hombres) quienes, gracias al Comando de la Sexta Brigada de la Selva y la Aviación del Ejército, lograron retornar a su comunidad de origen en el distrito de El Cenepa, en la provincia de Condorcanqui (Amazonas).

Se debe indicar que previamente al traslado, las personas fueron alojadas en el Puesto Integral de Vigilancia n.° 4, donde recibieron alimentación, .

Cabe indicar que, del 18 al 24 de enero, las fuerzas del orden en coordinación con la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (Fema), desplegaron 12 operativos contra la minería ilegal en las regiones de Amazonas, Junín y Madre de Dios, que permitieron realizar la interdicción de bienes e insumos valorizados en 17 284 371 soles.

De estos operativos, dos fueron realizados por la Dirección General de Capitanías y Guardacostas, de la Marina de Guerra del Perú, y siete por Policía Nacional del Perú (PNP) en Madre de Dios, en los distritos de Inambari y Laberinto, de la provincia de Tambopata, con los cuales se logró desarticular dos organizaciones criminales y destruir más de 8 mil galones de combustible, 400 cilindros metálicos y 54 motores (34 de ellos sumergidos), entre otros objetos. El valor de los bienes interdictados supera los S/11.6 millones.

En Amazonas, la PNP hizo dos operativos, e inmovilizó dos cargadores frontales valorizados en S/2.2 millones.

En tanto, en Junín, la Unidad Desconcentrada de Protección de Medio Ambiente de la PNP realizó una interdicción en el distrito de Mito, provincia de Concepción, donde incautó e inmovilizó dos cargadores frontales valorizados en 2.2 millones de soles.

PCM protegerá a población vulnerable

- **El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, destacó el compromiso de las fuerzas del orden para combatir a la minería ilegal en diversas partes del país, y su compromiso para proteger a la población más vulnerable, como son las comunidades altoandinas y amazónicas.**
- **"Desde el Ejecutivo afianzaremos el trabajo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional con el marco legal necesario que contribuya a erradicar la minería ilegal", agregó el ministro Gustavo Adrianzén.**


BODEGAS CIERRAN EN EL PAÍS.

SON EXTORSIONADOS

Cierran más de 2000 bodegas

Lima. El presidente de la Asociación de Bodegueros del Perú, Andrés Choy, indicó que más de 2 000 bodegas han cerrado en el país luego de que sus dueños se convirtieran en víctimas de las extorsiones y aseguró que no han recibido el apoyo suficiente de las autoridades para poder afrontar estas amenazas.

"Lo que hemos visto ha sido un peloteo. El policía dice que no tiene las pruebas respectivas, las amenazas no son delito. Te dicen que vuelvas después. Varios otros han visto eso. Cuando llega, el tema es el fiscal. El fiscal dice: 'No, pero es leve, acá no hay nada, solamente es un intento de susto'", dijo en diálogo con periodistas de Radio Programas del Perú (RPP).

CORONEL ESPERA REGRESAR A LA POLICÍA NACIONAL

Colchado alerta que el Gobierno de Dina Boluarte le hace reglaje y quiere asesinarlo

Lima. El coronel PNP (r) Harvey Colchado, puso al descubierto que el Gobierno de Dina Boluarte le está haciendo reglaje como forma de intimidación por no adecuarse a los lineamientos de la mandataria y no archivar el caso de su hermano Nicanor Boluarte.

"Tengo mucha información de policías y civiles que me dicen que ellos (los del Gobierno) me están haciendo reglaje. Me dicen que me cuide porque me quieren victimar. Sin embargo, no les tengo miedo. He estado en el Huallaga, he combatido al terrorismo y no tengo miedo. Pero sí estoy atento", fueron las palabras de Colchado a La República.

En cuanto a su pase a retiro, precisó que fue una forma de presionarlo y coaccionarlo para ayudar al hermano de la presidenta. Sin embargo, está convencido que al término del Gobierno de Boluarte, todos los implicados en los diversos casos de corrupción que están siendo investigados terminarán en prisión.


CORONEL HARVEY COLCHADO ESPERAR RETORNAR A LA PNP.

Colchado se encuentra a la espera de una respuesta a la solicitud de reconsideración que ha presentado para regresar a la Policía Nacional.


GUSTAVO PETRO DIJO QUE NO PERMITIRÁ INGRESO DE DEPORTADOS SINO RECIBEN UN TRATO DIGNO.

DIJO QUE NO PERMITIRÁ QUE INGRESEN AVIONES A COLOMBIA

Petro desautoriza entrada de deportados

COLOMBIA
TOMADO DE RPP

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, aseguró este domingo (ayer) que no permitirá la entrada al país de aviones con ciudadanos deportados por los Estados Unidos si estos no reciben un trato digno.

"Los EE.UU. no pueden tratar como delincuentes a los migrantes colombianos. Desautorizo la entrada de aviones norteamericanos con migrantes colombianos a nuestro territorio. Los EE.UU. deben establecer un protocolo de tratamiento digno a los migrantes antes que los recibamos nosotros", manifestó Petro en un mensaje en su cuenta de X.

Petro no dio detalles de su decisión, pero el anuncio se produce en medio de la polémica que hay en varios países de América Latina por las deportaciones como parte de la política migratoria del presidente estadounidense, Donald Trump.

El Gobierno de Brasil denunció el sábado el uso de esposas por parte de las autoridades estadounidenses contra ciudadanos de ese país durante un vuelo de deportación.

El ministro de Justicia y Seguridad Pública, Ricardo Lewandowski, ordenó a la Policía Federal que pidiera a los agentes estadounidenses la retirada inmediata de las esposas, en cuanto el avión hizo una parada técnica en la ciudad de Manaus, según un comunicado.

El viernes, la Casa Blanca indicó que habían comenzado las deportaciones de migrantes, en referencia a la principal promesa de campaña de Trump de llevar a cabo la mayor operación de expulsión masiva de extranjeros en la historia de los Estados Unidos.

El mismo día, los primeros dos vuelos de deportación con destino a Guatemala llegaron a ese país procedentes de Laredo (Texas).

Petro ha cuestionado algunas de las decisiones o políticas de Trump, y el pasado martes tachó de peligroso el comentario que hizo el inquilino de la Casa Blanca sobre América Latina, región sobre la que el gobernante norteamericano dijo: "No los necesitamos".

MÁS DATOS

"Hay que esperar el desarrollo de las relaciones y la política en el planeta, no solamente en los Estados Unidos. Pero yo diría que el anuncio de que estamos solos y no nos importa Latinoamérica, es un anuncio peligroso no para el mundo solamente, sino para la misma sociedad norteamericana", expresó Petro


AVIONES DE DEPORTADOS FUERON A MÉXICO Y GUATEMALA.

EEUU deporta a cientos de emigrantes en seis vuelos

El gobierno estadounidense asegura haber completado el envío de seis aviones de deportados más allá de sus fronteras en un solo día, cuatro a México y dos a Guatemala, pese a rumores no confirmados de que la administración de Claudia Sheinbaum habría rechazado el primero.

Según la portavoz de la Casa Blanca, Karolina Leawitt, México aceptó el "récord" de cuatro aviones llenos de deportados, "que se suma a las devoluciones sin restricciones en la frontera terrestre, la deportación de no mexicanos y el restablecimiento de la ley Quédate en México". En total, 2.000 mexicanos regresados a la fuerza a su país por aire y tierra.

Desde el minuto 1, Trump ha situado al país azteca en el punto de mira de su gigantesca diana, que adelanta la subida de los aranceles del 25% para febrero, la militarización de la frontera con la llegada de 1.500 marines, el torpedo que intenta impedir la declaración de ciudadanía para los hijos de los emigrantes y la imposición en sus mapas propios del nombre "Gulf of America" en vez del actual Golfo de México, una medida en la que los más malpensados avizoran futuros reclamos de zonas petroleras.

"Se hicieron promesas y se mantienen las promesas", aclaró Tammy Bruce, portavoz del Departamento de Estado.

EL PEOR ATAQUE EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

China ejecutó al autor de atropello que dejó 35 muertos

China ejecutó esta semana al autor de un atropello masivo que acabó con la vida de 35 personas en noviembre en la ciudad de Zhuhai, informó la prensa estatal.

Un tribunal de esa ciudad "ejecutó a Fan Weiqiu conforme a la orden de ejecución emitida por la Corte Popular Suprema", anunció la televisión estatal CCTV.

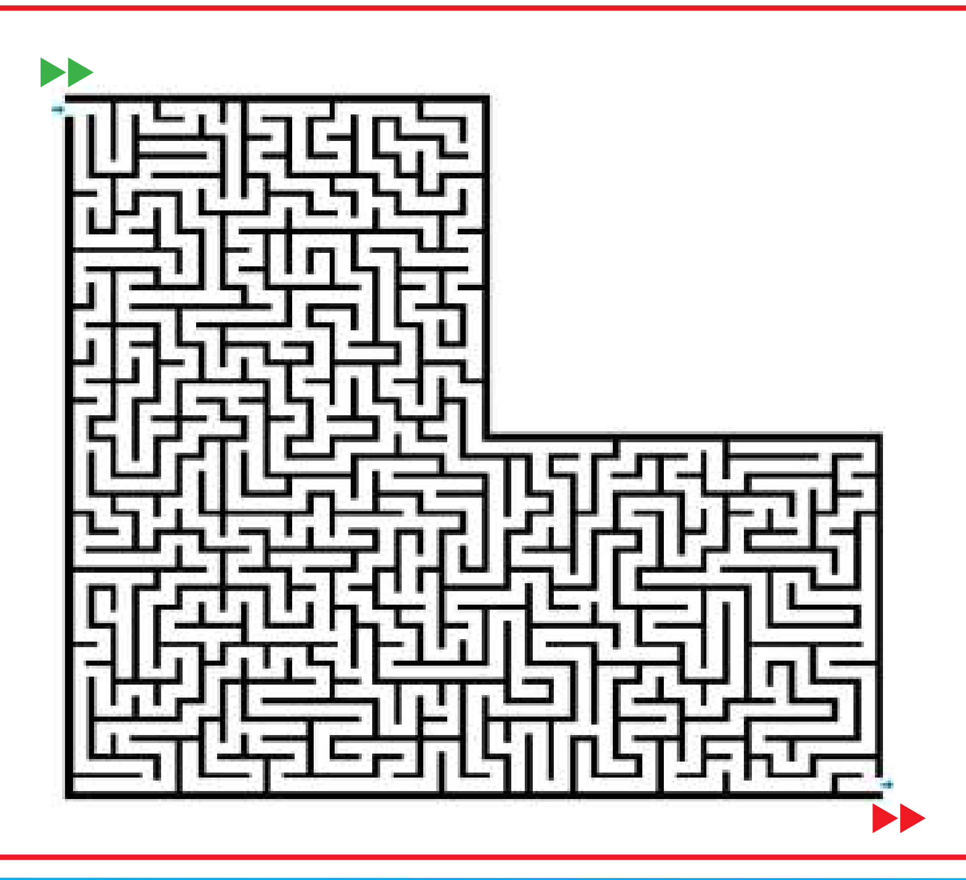
El 11 de noviembre de 2024, Fan Weiqiu arrolló deliberadamente, a bordo de su todoterreno, a una multitud que estaba haciendo ejercicio delante de un complejo deportivo de esta ciudad del sur de China, dejando 35 muertos y 43 heridos. Se trató del peor ataque cometido en ese país en una década.


EJECUTAN A AUTOR DE CRIMEN.

El hombre de 62 años fue detenido en la escena del crimen tras autolesionarse con un cuchillo.

El tribunal lo condenó a finales de diciembre a la pena capital.

LABERINTO



AMENIDADES

“No hay necesidad de apresurarse. No hay necesidad de brillar. No es necesario ser nadie más que uno mismo”.

VIRGINIA WOOLF (1882-1941)

SUDOKU

								5
	1		5	9			2	
		9	8		6		7	
	5				9			
3		7						6
		8	6		3	5	4	
				3	2			
8						1		
4	2	3			8		6	

SOPA DE LETRAS

P	R	P	A	T	A	T	A	S	E	T	T	L
R	A	S	E	E	U	I	D	P	A	S	S	S
E	L	L	T	S	F	I	D	E	O	S	E	D
A	I	A	O	L	P	Z	P	A	L	N	E	P
V	S	S	R	O	A	A	R	A	O	P	E	O
E	S	A	T	S	E	L	G	Ñ	E	L	T	T
R	D	Ñ	I	P	L	N	I	U	L	L	A	S
D	E	A	L	O	E	P	S	P	E	E	L	T
U	N	I	L	C	M	S	S	A	A	T	O	A
R	V	G	A	A	A	D	C	I	L	O	I	S
A	T	I	H	E	P	U	M	A	P	A	P	S
S	S	C	T	A	E	S	A	A	D	A	D	A
U	O	I	G	E	M	E	D	A	Z	O	D	A

FIDEOS
PAELLA
ESPAGUETIS
LASAÑA
PATATAS
ENSALADA
CHAMPIÑONES
TORTILLA
PESCADO
VERDURAS

Horóscopo

ARIES Comienza una semana realmente positiva, y con grandes posibilidades para ti, sobre todo si tú pones todo lo que puedas de tu parte, ya que en estos días reinarán excelentes influencias astrales. Especialmente, la suerte, ayudas u oportunidades, te van a llegar a través de tus contactos, relaciones y, sobre todo, amistades.

TAURO La semana que hoy comienza va a estar marcada por excelentes influencias astrales que, en tu caso, te favorecerán de forma importante para todo lo relacionado con el trabajo, los asuntos financieros y materiales en general. No solo tendrás suerte y realizaciones en estos ámbitos, sino que te favorecerá tus iniciativas.

GÉMINIS Si pones un poco de tu parte y aprovechas las oportunidades que vayan surgiendo, esta semana que empieza será francamente buena y realizadora para ti, y no solo en asuntos de trabajo, financieros o tu vida social; sino también en objetivos mucho

CÁNCER Excelentes influencias astrales, sobre todo de Júpiter, indican que esta va a ser una semana muy favorable y realizadora para ti, y además, en este caso, sus mejores tránsitos planetarios te van a afectar, sobre todo, en el terreno personal. Vas a vencer a adversarios o enemigos solapados, o te vas a librar de un gran problema.

LEO Hoy comienza una excelente semana en la que una excelente influencia de los astros se unirá a esa buena estrella que siempre te suele acompañar en la vida. Pero en este caso, las vivencias o acontecimientos más afortunados te van a llegar de la mano de tus seres más queridos, desde tu propia pareja a tus mejores amigos.

VIRGO Gracias a la influencia armónica y dominante de Júpiter, hoy comenzará una excelente semana para ti en todo lo relacionado con el trabajo y los asuntos materiales o financieros, un momento de realizaciones y recogida de frutos, pero igualmente vas a poder liberarte de cargas y bloqueos, o imponerte sobre tus enemigos.

LIBRA Hoy se inicia una semana que viene con las mejores perspectivas para ti, desde el punto de vista de los astros, y que va a ser especialmente prometedora o favorable en el terreno personal o sentimental, y también te traerá mucha suerte para viajar o relacionarte con personas venidas de muy lejos. Un sueño se hará realidad.

ESCORPIO Gracias a unas excelentes influencias astrales, hoy comienza una semana que te va a traer numerosas vivencias positivas en el terreno personal, familiar, el hogar o la vida sentimental. Pero además la suerte también te llegará por esa vía. También habrá sucesos afortunados que van a afectar a tus seres y familiares más queridos.

SAGITARIO Hoy se iniciará para ti una excelente semana, que se hallará bajo el dominio de Júpiter, tu planeta regente, y que te va a traer importantes alegrías y realizaciones en diferentes ámbitos de tu vida. La mayor suerte y las mejores alegrías te van a llegar por medio de tus contactos, relaciones, uniones y asociaciones. Triunfo en juicios.

CAPRICORNIO Esta va a ser una semana excepcionalmente favorable gracias a excelentes, y poco habituales, influencias planetarias, que te van a traer suerte, sobre todo, de cara al trabajo, las finanzas y los asuntos mundanos en general. También vas a lograr poner en el buen camino, o desbloquear, asuntos que tenías pendientes de resolve

ACUARIO Si pones un poco de tu parte y colaboras con los astros, esta va a ser, realmente, una gran semana para ti, ya que gozarás de la mejor influencia de los astros, especialmente del Sol, que transita por tu signo. Momento ideal para tomar iniciativas de todo tipo, tanto de trabajo como también en lo personal. Viajes muy afortunados.

PISCIS Esta semana que comienza los astros van a tener una influencia más armónica o favorable de lo habitual, y a ti te repercutirá, para bien, sobre todo en el terreno personal y familiar. Llegará el momento de poder superar, al fin, una importante prueba que te ha estado causando un gran sufrimiento durante mucho tiempo atrás.

ECONÓMICO

VENTA CASA 3 pisos. Urb. Ávila Moron, Pimentel_Chiclayo. A 4 minutos de Universidades Sipan, Cesar Vallejo y Hospital Heysen. WhatsApp 979582718.

Aprende dibujo de anime manga

Un singular taller acerca de los orígenes del manga y de la animación japonesa presenta la artista Wendy Castro, dirigido a niños donde aprenderán no solo las bases del dibujo manga, sino que reproducirán paso a paso el proceso de creación de un anime.

AVISOS





SE VENDE DEPARTAMENTO EN TRUJILLO. CONDOMINIO RESIDENCIAL STA. INES.

2do. piso. Sala comedor, 3 dormitorios c/ closets, dorm. principal c/baño, un baño compartido, cocina amplia c/muebles altos y bajos, lavandería c/tendal. Piso parquet, buenos acabados, entrega inmediata, inscrito Registros Públicos. A.T. 76 m2 + 12 m2 (tendal). Cerca a centros comerciales, el Gobierno Regional y centros educativos. ***CEL. 995353976/965786877***













Reportan accidente en la vía Curgos-Huamachuco

El accidente ocurrió a las 2:00 de la mañana en la vía Curgos-Huamachuco, cerca del caserío Shiracmaca. Según las imágenes, el conductor de una camioneta negra con placa T7H-226 invadió el carril contrario y colisionó frontalmente contra una camioneta blanca. Las cámaras de vigilancia muestran a tres personas bajando de la camioneta blanca, visiblemente afectadas, mientras que el conductor de la camioneta negra, identificado como el alcalde de Curgos, Santos Ríos Caipo, también se baja del vehículo. Luego, la policía llegó al lugar para realizar las diligencias correspondientes. El vehículo pertenece a Corporación Sayeri.



Hallan camioneta reportada como robada

Una camioneta blanca robada en Coigobamba, Huamachuco, fue hallada cerca del caserío El Convento, Chugay, gracias a la insistencia de su propietario. Según denunció, la policía no colaboró en la búsqueda e incluso habría solicitado dinero por su "ayuda". Finalmente, el dueño logró recuperar el vehículo por sus propios medios.



Contraloría detecta perjuicio económico de S/ 84 mil por irregularidades en obra vial

Perjuicio económico ha generado gran preocupación.



La Contraloría General de la República informó que la Municipalidad Distrital de Parcoy, dirigida por el alcalde Alfredo Uriol, no aplicó una penalidad de S/ 84,434.44 al Consorcio Soledad, responsable de la obra de rehabilitación de la carretera Chuchumaray-La Soledad R2, ubicada en el distrito de Parcoy, provincia de Pataz. La obra, con un valor superior a S/ 3 millones, fue adjudicada a las empresas Inversiones Generales Dymaz SAC y Grupo de Empresas Constructoras Industriales y Afines SRL, que integran el consorcio.

De acuerdo con el informe de la Contraloría, la fecha límite para culminar los trabajos estaba prevista para el 26 de noviembre de 2023. Sin embargo, durante una inspección realizada el 1 de diciembre, se constató que aún existían partidas pendientes de ejecución y otras parcialmente concluidas, evidenciando un retraso de cinco días sin justificación. A pesar de esto, la municipalidad no procedió a cobrar la penalidad establecida por la demora.

El informe N.° 028-2023-OCI/0422-SCC, emitido el 15 de diciembre de 2023, alertó al alcalde Uriol sobre la situación, recomendando que se adoptaran las acciones necesarias para aplicar la sanción correspondiente. Sin embargo, días después, la gerencia municipal emitió una solicitud para la recepción de la obra, sin garantizar que los trabajos pendientes fueran completados.

Además, la liquidación de la obra fue aprobada de manera anticipada por el subgerente de Supervisión y Liquidación de Obras, Roberto Cueva Gadea, antes de que el consorcio subsanara las observaciones realizadas. Según la Contraloría, esta acción facilitó que se consintiera la liquidación final sin que se incluyera el cobro de la penalidad por los días de retraso.

En reiteradas ocasiones, la Contraloría solicitó información al municipio sobre las medidas adoptadas para aplicar la penalidad al consorcio. Sin embargo, no recibió respuestas concretas. Fue recién en mayo de 2024 que la Gerencia Municipal solicitó al gerente de Infraestructura atender las irregularidades señaladas. No obstante, para ese momento, la liquidación de la obra ya había sido formalizada, impidiendo el cobro de la penalidad.

El informe responsabiliza a varios funcionarios municipales por estas irregularidades. Entre ellos se encuentran José Suyon Santisteban, gerente de Infraestructura; Roberto Cueva Gadea, subgerente de Supervisión y Liquidación de Obras; y Karen Vega Becerra, gerente municipal, quienes enfrentan presunta responsabilidad civil y administrativa. Además, Oscar Gutiérrez Gamarra, gerente de Infraestructura y Obras, podría enfrentar sanciones administrativas.

TENGA EN CUENTA

La Contraloría notificó al alcalde Alfredo Uriol, instándolo a tomar acciones para que el órgano competente investigue y deslinde responsabilidades sobre los funcionarios y servidores públicos involucrados. Este caso refleja las deficiencias en la gestión de obras públicas y el impacto de la falta de controles efectivos, que terminan perjudicando económicamente a la municipalidad y, por ende, a los ciudadanos de Parcoy.

Eladio Murillo evalúa postular a la alcaldía de Chao

El exregidor del distrito de Chao, Eladio Murillo, figura inscrito en el Partido Aprista, según los registros del Jurado Nacional de Elecciones en la sección de afiliaciones políticas. Se especula que Murillo estaría considerando postularse como candidato a la alcaldía de Chao. Es importante señalar que Murillo ocupó el cargo de regidor bajo el movimiento regional Súmate durante la gestión del exalcalde aprista Ney Gámez, lo que evidencia su relación previa con este partido político.



Vandalizan letras turísticas de Casa Grande

Las letras turísticas de Casa Grande, recientemente inauguradas en la plaza principal hace menos de un mes, fueron objeto de vandalismo, generando gran indignación entre la población. Este emblemático símbolo, creado para embellecer el distrito y promover el turismo, ha sido dañado de manera significativa. Las autoridades locales han repudiado este acto, considerándolo un ataque al patrimonio del distrito, mientras que vecinos y líderes sociales exigen un incremento en las medidas de vigilancia para prevenir futuros incidentes



El Ministerio de Cultura protege provisionalmente el sitio arqueológico Huaca Barco - Sector 1



Población también será alertada que la zona no puede ser considerada cómo tierra comunal.

Con el objetivo de salvaguardar un importante patrimonio cultural, el Ministerio de Cultura ha dispuesto la protección provisional del sitio arqueológico Huaca Barco - Sector 1, ubicado en San Pedro de Lloc, provincia de Pacasmayo, en La Libertad. La medida quedó oficializada mediante la Resolución Directoral N° 028-2025-DGPA-VMPCIC/MC, emitida el 17 de enero y publicada el 23 de enero en el Diario Oficial El Peruano.

Esta decisión se basa en el artículo 21 de la Constitución y en la Ley 31414, que refuerzan la protección del patrimonio cultural de la nación. La norma establece que cualquier vestigio arqueológico o histórico, declarado o presumido como bien cultural, debe ser preservado, independientemente de si está en manos privadas o públicas.

El sitio Huaca Barco - Sector 1 enfrenta serios peligros, según un informe de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de La Libertad. Se detectaron excavaciones con maquinaria pesada y la habilitación de áreas agrícolas sobre el terreno arqueológico, actividades que amenazan con destruir sus evidencias históricas.

Para evitar daños mayores, la DDC recomendó al Ministerio de Cultura tomar medidas inmediatas. La propuesta fue respaldada por informes técnicos que subrayan tanto el valor cultural del sitio como su vulnerabilidad frente a actividades humanas.

Cabe mencionar que, la protección provisional busca garantizar la conservación del sitio mediante diversas acciones. Estas incluyen detener cualquier actividad que ponga en riesgo el área, coordinar con la Municipalidad Distrital de San Pedro de Lloc para reforzar la protección y promover la valoración cultural del lugar, implementar medidas preventivas para evitar ocupaciones ilegales como cultivos o la entrega de certificados de posesión y títulos de propiedad, y asegurar el apoyo de la Policía Nacional del Perú en la vigilancia y resguardo del área arqueológica.

Adicionalmente, se informará a la Comunidad Campesina de San Pedro de Lloc que este sitio no puede ser considerado como tierra comunal, en cumplimiento de la normativa vigente.

TENGA EN CUENTA

El Ministerio de Cultura, a través de estas medidas, buscan proteger un lugar que forma parte de la historia y la identidad de la región, estableciendo que cualquier intervención en el sitio deberá contar con autorización previa para garantizar su preservación.



Resonador magnético de IREN-Norte comienza a beneficiar a pacientes

El Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Norte (IREN-Norte) ha iniciado con éxito las pruebas del resonador magnético, una inversión de S/. 12,2 millones que marca un hito en la atención de pacientes oncológicos. Este equipo, el primero de su tipo en un hospital del Ministerio de Salud (Minsa) en la región, beneficiará a pacientes de La Libertad y de otras zonas del norte del país. A través de esta iniciativa, miles de pacientes del Seguro Integral de Salud (SIS) accederán a exámenes gratuitos, mejorando significativamente la atención y reduciendo costos para quienes antes debían recurrir a clínicas privadas.

AVISOS

EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC — TRUJILLO II, **PAOLO AUGUSTO PEREZ LEDESMA** , SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO N° **1011634857**; POR HABERSE CONSIGNADO ERRÓNEAMENTE EL PRIMER APELLIDO DEL TITULAR (PÉREZ) CONTILDE SIENDO LO CORRECTO: PEREZ SIN TILDE; ASIMISMO SE HA CONSIGNADO ERRÓNEAMENTE EL SEGUNDO PRENOMBRE DEL PADRE DEL TITULAR ; APARECIENDO CONSIGNADO COMO: WALTER; SIENDO LO CORRECTO **WILBER**; SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. N° 015-98- PCM.

SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II
RENIEC

EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC — TRUJILLO II, **MAYRA JOSEFINA CASTRO CASTRO**, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO N° **1013705514**; POR HABERSE CONSIGNADO ERÓNEAMENTE EN LA PARTE MARGINAL DEL ACTA LA FECHA DE NACIMIENTO DE LA TITULAR; APARECIENDO CONSIGNADO COMO: 01 -12 -93; SIENDO LO CORRECTO: **01 - 02 - 93**; SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. N° 015-98-PCM.

SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II
RENIEC



EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC – TRUJILLO II, **FLOR DE MARIA MENDOZA CASIMIRO**, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO N° **1021679503**; POR HABERSE OMITIDO CONSIGNAR EL SEGUNDO PRENOMBRE DEL PADRE DE LA TITULAR; APARECIENDO CONSIGNADO COMO: TOMAS MENDOZA RUBIO; SIENDO EL NOMBRE COMPLETO: **TOMÁS MÁRTIR MENDOZA RUBIO**; SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. Nº 015-98-PCM.

SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II
RENIEC

EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC – TRUJILLO II, **CARLOS LUIS WATSON CARRANZA**, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO N° **1008920517**; POR HABERSE CONSIGNADO ERRÓNEAMENTE EL NOMBRE DE LA MADRE DEL TITULAR; APARECIENDO CONSIGNADO COMO: MARÍA ISABEL CARRANZA ARÉVALO; SIENDO LO CORRECTO: **MARÍA YSABEL CARRANZA AREVALO**; SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. Nº 015-98-PCM.

SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II
RENIEC

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	**BIANCA RG 10**
Código:	03-00568-24
Fecha y hora de presentación:	03/12/2024, 11:57
Hectáreas:	500
Titular:	CARLOS WILFREDO GANOZA OREZZOLI / NICOLAS RAMIREZ RUIZ
Distrito(s):	CARABAMBA
Provincia(s):	JULCAN
Departamento(s):	LA LIBERTAD
Zona:	17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 095	769
2	9 092	769
3	9 092	768
4	9 091	768
5	9 091	767
6	9 093	767
7	9 093	768
8	9 095	768

06/01/2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

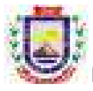
ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art 412 de la Ley General de Sociedades se comunica que por Junta General de accionistas de fecha 06 de enero del 2025, los socios de la empresa **EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS OMEGA S.A.C.** con RUC **20440166483** han aprobado la disolución y liquidación de la misma, nombrándose como liquidador al Sr. ROBERTO JESUS SHIMA SAITO, con D.N.I. 18160362.

Trujillo, 24.01.2025

ROBERTO JESUS SHIMA SAITO
LIQUIDADOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA - ASCOPE - LA LIBERTAD

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE DEFUNCION

ANTE EL SEÑOR: GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ, JEFE DEL REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA; DOÑA: **MARY KATIA ABANTO VILLARREAL**, HA SOLICITADO LA RECTIFICACIÓN EL ACTA DE DEFUNCION DE SU FALLECIDA MADRE: **MARIA VILLARREAL REYES**, INSCRITA EL AÑO: **2,023**, FOLIO N° **5001355469**, EN EL SENTIDO QUE LOS PRENOMBRES CORRECTOS DE LA TITULAR SON: **MARIA SALOMÉ**, Y NO COMO ERRONEAMENTE APARECE CONSIGNADO; SE RECTIFICA AL AMPARO DEL D.S. N° 01598-PCM, ART. 71 AL 76, Y EN MÉRITO AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 0520-2025, DE FECHA 21.01.2,025.

CHICAMA, 21 DE ENERO DEL 2,025.

GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ
Jefe del Registro Civil MDCH

AVISO DE DISOLUCION

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 412° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD **"EMRPESA DE TRANSPORTES E INVERSIONES ALVAREZ S.A.C."** REALIZADA EL 23 DE ENERO DEL 2025, HA ACORDADO LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD, DESIGNANDOSE COMO LIQUIDADOR A **WALTER ABEL ALVAREZ UNTUL**, CON DNI N° **43710753**.

TRUJILLO, 23 DE ENERO DEL 2025.

WALTER ABEL ALVAREZ UNTUL
D.N.I. N° 43710753
GERENTE GENERAL

Fiscalía investiga a exalcalde de Trujillo

El exalcalde de Trujillo, César Arturo Fernández Bazán, es investigado por negociación incompatible y agravio al Estado.



El Ministerio Público, a través de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, ha abierto una investigación preliminar contra César Arturo Fernández Bazán por presuntos actos de corrupción. La investigación señala posibles irregularidades en contratos durante su gestión, vinculados al Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (SEGAT). Este caso también incluye a Jenny Consuelo Zavaleta Gutiérrez, gerente de Representaciones Valeria Sofía EIRL, y a otros funcionarios municipales.

Los contratos bajo sospecha incluyen servicios de limpieza y disposición de residuos semisólidos por S/. 33,897.00, así como la erradicación de puntos críticos tras el huaico de la quebrada San Ildefonso, por S/. 15,871.00. La vinculación de estas contrataciones con la administración de Fernández Bazán ha despertado sospechas de manejos indebidos, según fuentes locales.

Además, las autoridades han detectado que los servicios contratados fueron adjudicados de manera directa, lo que genera dudas sobre la transparencia en los procesos de selección. Esta modalidad podría haber facilitado posibles actos de favoritismo y elusión de los procedimientos establecidos por ley. En el marco de las investigaciones, la Policía Nacional del Perú ha citado a Gisella Fabiola León Algarate como testigo. La diligencia se realizará el 30 de enero de 2025 en la Dirección Contra la Corrupción en Trujillo. Estas acciones buscan esclarecer responsabilidades en el caso.

Clausuran cafetería «El Cardenal» por 30 días tras hallazgo de insectos

La conocida cafetería «El Cardenal», ubicada en el Centro Histórico de Trujillo, ha sido clausurada por 30 días tras una inspección sanitaria que evidenció graves fallas en las condiciones de higiene y salubridad del local. La intervención fue realizada por la Subgerencia de Salud de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) en el establecimiento ubicado en el jirón Almagro 480.

Durante la visita inesperada, se encontraron insectos en las áreas de preparación de alimentos, y se constató la falta de elementos de protección para el manejo adecuado de insumos. Las condiciones generales fueron calificadas como inadecuadas y antihigiénicas, lo que llevó a las autoridades a clasificar las infracciones bajo tres códigos específicos de la Ordenanza Municipal N.°003-2008-MPT.

Ante estas irregularidades, se optó por la clausura temporal, con el fin de salvaguardar la salud pública y permitir que el local mejore sus prácticas de higiene. La medida ha generado un revuelo en la comunidad local, dada la popularidad y tradición de «El Cardenal».



DEPORTES

ÉXITO

Todo un éxito fue la ceremonia de reconocimiento a los deportistas trujillanos, que como todos los años realiza la ANDPDEP, gran trabajo realizaron la distintas comisiones que estuvieron bajo la dirección del titular Roger Castvillo Diaz, este acto es la ceremonia símbolo de la institución que agrupa a los periodistas deportivos.

¡La Gran Noche de los Campeones!



Deportistas trujillanos que recibieron distinción en Noche de Campeones

La noche del pasado viernes 24 de enero, en las instalaciones de la Casa de la Identidad de Trujillo, la Asociación Nacional de Periodistas Deportivos, a través de su ceremonia insignia, "Noche de Campeones ANDPDEP" le rindió, como todos los años, un merecido reconocimiento a los deportistas de las distintas disciplinas, que destacaron en el 2024. Cerca de 100 personalidades entre deportistas, promotores, entrenadores recibieron la respectiva distinción en las categorías: Especiales, Elite, Master, Juvenil, Menores, Trayectoria Deportiva, Escolar, Universitario, entren otros.

El momento cumbre de la ceremonia se vivió con la entrega de los trofeos Fair Play Society 2024: premio Corazón 2024 , Premio ANDPDEP de bronce 2024, Premio ANDPDEP de plata 2024 y premio ANDPDEP de oro.



El presidente de la ANDPDEP Roger Castillo haciendo entrega del trofeo ANDPDEP de Oro a la nadadora Yasmil Silva Contreras



Sensei David Gamarra Oliva, recibiendo distinción ANDPDEP

RELACION OFICIAL MEJORES DEPORTISTAS - NOCHE DE CAMPEONES 2024 DEPORTES ESPECIALES

NATACIÓN: Lady Meliza Reyna Padilla
PARAATLETISMO; Jordan Díaz Malca
PARANATACIÓN: Oskar Manuel Vértiz Comeca y José Fabrizzio Sifuentes Liñán

DEPORTES MASTER
ATLETISMO: Yolanda López Briceño y Yolanda López Briceño
NATACIÓN : Larissa Kcomt Flores y Walter Núñez Cheng

DEPORTISTAS ELITE
AJEDREZ: Gian Carlo Gabriel Quiroz Alva
MARCHA ATLÉTICA: Susan Palacios Caballero

AUTOMOVILISMO: Roger Velásquez Pretell
BÁSQUETBOL María Gracia Márquez Schemiel y Fabricio Sebastián Sánchez Delgado
BOXEO: Kasandra Aucca Espinoza y Ayrton Cruz Zavaleta
CICLISMO MTB: Smith Guerrero Olivera
CICLISMO DE RUTA: Leidy Carrera Sánchez y Erick Daniel Zuñiga Coscol
FISICOCULTURISMO; Sandra Elizabeth León Gordillo y Valentin Olea Pulache
FONDISMO Dania Denisse Contreras Cárdenas, Juan Carlos Flores García, Carmen Neira Romero y Rosmer Alcantara Cotrina
FUTBOL FEMENINO: Birka Ruíz Varías
FUTBOL PROFESIONAL LIGA 1: Luis Ramos Leiva
FUTBOL AMATEUR: Diego Armando Ulloa
GIMNASIA ARTÍSTICA: Flavia Kaori Okuda Toma y Khalessi Valentina Garcia Solis
GIMNASIA RITMICA: Jimena Fernanda León Ayala y Hannah Narváez Rojas
GIMNASIA: Iham Ricardo Portal Piedra
KARATE: Alessandra Marina Aguilar Esquivel y Zamir Aguirre Cruz
NATACIÓN AGUAS ABIERTAS: Nathaniel Ariana Puntillo Mendoza y Adrián Gustavo Iwanaga Papi
NATACIÓN: Yasmín Eliana Silva Contreras y Joaquín Barraza Fogel
PALETA FRONTÓN: Renato Mc'cubbin Villegas
POTENCIA : Ada Lothy Chuyo Lopez
TAE KWON DO: Fabián Yupanqui Sasaki y María Victoría Meza Carrión
TRIATLÓN: Manuelita Lisbeth Villar Hoyos
TENIS DE CAMPO; Gonzalo Bueno Rodriguez
TENIS DE MESA: Johana Ponce De León Zapata y Alex Pizán Mercedes
VOLEYBOL: Raissa Valeria Pacheco
DEPORTE UNIVERSITARIO
NATACIÓN; Luna María Quispe Camino

DEPORTISTAS JUVENIL, MENORES, ESCOLAR, REVELACION

ATLETISMO: Damaris Ríos Iparraguirre y Jhon Manuel Escobedo Tandaypán
BASQUETBOL: Brunno Paolo Ponce De León Rodríguez
BOXEO: Luis Llata Salgado
CICLISMO MTB: Andy Samuel Holguín Romero

FUTBOL: Jimmy Rodrigo Carrillo Gurreonero
FUTSAL SUB 14: Oriana Valentina Villacorta Sánchez
GIMNASIA RÍTMICA: Kamila Macarena Salazar Clemente
KARATE; Allison Namari Armas Graos y Alonso Patrón Hueda
PALETA FRONTÓN: Carlos Enrique Castañeda Peláez
NATACIÓN: Mirella Fabiana Sánchez Briones, Nataly Pérez Aquino y Gabriele Cattaneo Paulista
TAE KWON MENORES
Dana Cruz Gamboa Y Matías Di Betteto Tirado

FUTSAL SUB 14 Colegio Marcial Acharán Y Smith
ENTRENADORES
NATACIÓN; Diego Sosa Obeso
TAE KWONDO; Patricia Flores Picón

RECONOCIMIENTO A TRAYECTORIA DEPORTIVA
ATLETISMO: Pedro Horna Montoya
BOXEO: Orlando Romero Peralta
CICLISMO: Luis Alberto Ramírez D'angelo
NATACIÓN: Rómulo Berendson Loyer Y Aldo Murakami Calatayud
TAE KWONDO: Arles Javier Benites Reinaltt

PROMOTORES DEPORTIVOS
FONDISMO: Iván Joel Neyra Luzuriaga y Daniel Flores Tafur (Arasil Sport)
KARATE: David Gamarra Oliva
PROMOTOR DEPORTIVO; Jordy Romero (Corporación Vigilia)
PROMOTORA EN EVENTOS DEPORTIVOS: Tactikad y TCA- Consorcio Deportivo Torneos Y Competencias

MÁS PREMIOS

MEJOR ÁRBITRO FIFA DE FUTBOL: Daniel Ureta Pereda
TORNEO INTER INSTITUCIONAL: Copa Trujillo

FUTBOL DE MENORES: Academia Bazalar Fc
ACTIVIDAD INCLUSIVA : Asociación Deportvida

PREMIOS ANDPDEP

TROFEO FAIR PLAY SOCIETY 2024: Carlos Moya Huamanchumo
TROFEO PREMIO CORAZON 2024 : Lady Meliza Reyna Padilla
TROFEO PREMIO ANDPDEP DE BRONCE 2024

TROFEO PREMIO ANDPDEP DE PLATA 2024

TROFEO PREMIO ANDPDEP DE ORO



HOMENAJE

En la previa del partido amistoso entre LDU y Alianza Lima por la 'Noche Blanca', los delanteros blanquiazules Paolo Guerrero y Hernán Barcos recibieron un homenaje de parte del club ecuatoriano, donde ambos jugaron. Guerrero entró al campo cargando la Copa Sudamericana que ganó en 2023, mientras que Barcos lo hizo con la Recopa del 2010



REFUERZO

Ricardo Bettocchi, administrador de FBC Melgar, adelantó que aún esperan un refuerzo más que llegaría en los próximos días. "Esperamos que el último refuerzo llegue esta semana, estamos haciendo todo lo posible, las negociaciones han sido complicadas pero esperemos que llegue esta semana", subrayó

Alianza Lima empató con LDU



En cotejo jugado en el Estadio Rodrigo Paz Delgado de Quito y en el marco de la "Noche Blanca" Alianza Lima empató 1 a 1 ante LDU en su último partido amistoso en el extranjero como parte de su preparación de cara al inicio del torneo de la Liga 1.

PRIMER TIEMPO

El cuadro ecuatoriano inició el partido de la mejor manera tratando de tomar el control del balón y de esta manera del partido, lo que le permitió generar situaciones claras de gol que no supieron aprovechar.

Con el pasar de los minutos, Alianza Lima mejoró su accionar en el encuentro y emparejó las acciones llevando peligro sobre arco contrario, pero también sin poder concretar las opciones.

Cuando parecía que la igualdad se mantendría hasta el descanso, a los 42' apareció Paolo Guerrero a los 42' para romper la igualdad con golpe de cabeza y darle la ventaja al cuadro íntimo.

SEGUNDO TIEMPO

En el complemento, LDU salió a buscar el empate y lo consiguió en los primeros minutos. A los 49', aprovecharon una mala salida en defensa que terminó con una excelente definición de Mina.

El conjunto blanco no se conformó y tomó de nuevo el control del partido, pero quedaba mal parado en defensa frente a los contraataques del cuadro íntimo.

Hubo también dos goles anulados para ambos equipos. El de Alianza Lima tuvo una posición adelantada, mientras que en el de LDU el árbitro consideró que el arquero estaba sentido.

Al final, el encuentro terminó empatado en la 'Noche Blanca' que marcó la presentación oficial del conjunto de Quito.

SÍNTESIS:

LDU (1): Domínguez, Quintero, Adé, Allala, Enrique, Julio, Cornejo, Villamil, Estupiñán, Ramírez, Arce. **DT:** P. Sánchez.
TA: -
TR: -
GOLES: Mina (49')

ALIANZA LIMA (1): Viscarra, Gómez, Noriega, Zambrano, Trauco, Lavandeira, Castillo, Archimbaud, Ceppelini, Guerrero, Barcos. **DT:** N. Gorosito.
TA: -
TR: -
CAMBIOS: Lagos x Trauco (46'), Succar x Guerrero, Quevedo x Castillo, Delgado x Archimbaud (70'), Cantero x Ceppelini (78')
GOLES: Guerrero (42')

ESCENARIO: Estadio Rodrigo Paz Delgado

SÍNTESIS:

FBC MELGAR (0): Cáceda (Cabezudo, 45'), Barrios (Muñoz, 82'), Llontop (Cabanillas, 45'), Ramos (Saba, 72'), Deneumostier (Lazo, 45'), Orzán (García, 62'), Martínez (Cabrera, 45'), Arias (Tandazo, 45'), Bordacahar (Gamero, 82'), Liza (Núñez, 72'), Cáceres (Rodríguez, 45'). **DT:** Walter Ribonetto.
TA: Orzán, Tandazo

DEPORTIVO CUENCA (0): Bustos, López (Guevara, 82'), Raggio, Gómez, Piedra, Moreno, Calderón (Morocho, 82'), Venezia (Gustavino, 70'), Solís (Chacón, 61'), Tobar, Bailone (Zambrano, 61'). **DT:** Norberto Araujo.

ÁRBITRO: Kevin Ortega
ESTADIO: Monumental de la UNSA

FBC Melgar solamente empató

La escuadra de FBC Melgar igualó con el marcador en blanco con Deportivo Cuenca en partido amistoso de presentación jugado por la 'Noche Rojinegra', en el Monumental de la UNSA en Arequipa.

El equipo arequipeño buscaba un triunfo en su primer partido con público en Arequipa este año, sin embargo, a pesar de ser superiores a lo largo del encuentro, el gol no llegó.

FBC Melgar empezó bien el partido y tuvo el dominio del balón, pero no fue capaz de generar muchas ocasiones de gol. Alexis Arias tuvo una oportunidad, pero el portero Brian Bustos desvió el balón y este chocó en el parante. Percy Liza estuvo cerca de abrir el marcador con un remate sobre el final del primer tiempo, pero otra vez Bustos intervino de buena manera para evitar la caída de su valla.

En la segunda mitad, Melgar tuvo un penal a favor tras una mano en el área. Liza se paró al frente de la pelota, pero su disparo chocó en el travesaño y el 0-0 se mantuvo.

Los locales siguieron buscando el arco rival pero el gol del triunfo no llegó a pesar de los intentos en los minutos finales del encuentro.

FBC Melgar no pudo celebrar un triunfo ante su gente pero seguramente el técnico sí saca varias conclusiones de cara al inicio oficial de la temporada. Los arequipeños debutarán en el Apertura el próximo 8 de febrero de locales ante UTC.





INVICTO

El sexteto de Alianza Lima sumó una nueva victoria en el torneo de la Liga Peruana de Vóley Femenino al imponerse por 3 sets a 1 con los parciales de 25-27, 25-17, 25-18, 25-16) al Rebaza Acosta, en cotejo jugado en el Polideportivo de Villa El Salvador por la séptima fecha del torneo doméstico.



EMOCIONANTE

En una vibrante tarde de vóley en el Coliseo de Villa El Salvador, Géminis reafirmó su protagonismo en la Liga Peruana de Vóley Femenino al vencer a Olva Latino por 3 sets a 1 (25-22, 17-25, 16-25, 18-25) en un encuentro lleno de intensidad, momentos brillantes y emocionantes cambios de ritmo.

Basan es jugador de FC Cajamarca



Viene del Unión San Felipe de Chile

FC Cajamarca anunció el fichaje del ex atacante de Racing Club Leandro Basan. El experimentado delantero centro argentino, de 34 años, llega a la Segunda División del Perú (Liga 2) procedente del Unión San Felipe de Chile.

"Es un honor presentar a Leandro Basan, un destacado delantero argentino que se suma a nuestro equipo para fortalecer nuestra ofensiva. Nacido el 5 de abril en Argentina, trae consigo garra, talento y experiencia en el ataque", indicó el cuadro cajamarquino.

"Reconocido por su capacidad goleadora, potencia física y excelente definición, Leandro será una pieza clave en nuestra delantera esta temporada. ¡Estamos seguros de que su incorporación será fundamental para alcanzar nuestros objetivos!", agregó la institución azul.

Leandro Basan también defendió los colores del Libertad FC (Ecuador), Manta FC (Ecuador), Cumbayá FC (Ecuador), Rangers (Hong Kong), Sanarate FC (Guatemala), Douglas Haig, Rivadavia, CSD La Emilia, Central Córdoba, Defensores de Belgrano y CSD La Emilia. (Pedro Aliaga)

Uruguayo se suma a Juan Pablo II

El recién ascendido a la Liga 1, Juan Pablo II College, le dio la bienvenida al interior derecho uruguayo Gustavo Machado, quien llega procedente del Rampla Juniors para reforzar al cuadro chongoyapano en su debut en la Liga 1 2025.

"¡Desde Uruguay para la Tarde Amarilla! Anunciamos el fichaje del extremo de nacionalidad uruguaya, Gustavo Machado, quien desde hoy se suma a nuestro plantel", indicó el conjunto chongoyapano a través de sus redes sociales.

De esta manera, Gustavo Machado se convirtió en el decimotercer refuerzo del Juan Pablo II, que anteriormente anunció las contrataciones de Rely Fernández, Christian Flores, Fabrizio Roca, Jair Toledo, Ismael Quispe, José Soto, Martín Peralta, Iván Santillán, Tiago Cantoro, Emiliano Villar (URU), Arón Sánchez y Richard Figueroa (VEN).

ADA de Jaén sigue reforzándose

El experimentado defensa central peruano, Marcos Delgado, se convirtió en nuevo refuerzo de la Asociación Deportiva Agropecuaria de Jaén, que se viene reforzando para encarar la presente temporada de la Segunda División del Perú, también conocida como Liga 2. "Anunciamos la llegada del destacado defensa central, Marcos Delgado Ocampo, con experiencia en Liga 1 y torneos internacionales. Delgado, llega para defender nuestros colores esta temporada 2025", indicó el conjunto cajamarquino. Marcos Delgado, con pasado reciente en Santos FC de la Segunda División del Perú, también defendió los colores del Deportivo Llacuabamba, ADT de Tarma, San Martín, Ayacucho FC, Cusco FC, Sport Huancayo, Alianza Atlético, Deportivo Municipal, Juan Aurich, RealGarcilaso, Sporting Cristal, CNI y Coronel Bolognesi. (Pedro Aliaga)





INSPECCIÓN

A través de un comunicado, Alianza Universidad informó que se realizó la inspección correspondiente al estadio Heraclio Tapia para conocer si queda apto para disputar la Liga 1 el resultado de dicha inspección será emitido en los próximos días a través de un informe técnico oficial de la Federación Peruana de Fútbol.



TÁVARA

El volante de Sporting Cristal, Martín Távara, ha quedado por el momento fuera de la convocatoria celeste debido a una lesión. Ya que se confirmó que el mediocampista de 25 años sufrió un desgarro, lo que le impedirá entrenar con normalidad junto a sus compañeros. Los celestes esperan su pronta recuperación.

¡Liga 1 en Mansiche!


Juan Pablo II, Alianza Atlético Sullana y Atlético Grau jugarán en Trujillo

Pese a que César Vallejo y Carlos A. Mannucci perdieron la categoría Trujillo seguirá siendo considerada como sede de la Liga 1 y el estadio Mansiche continuará abriendo sus puestas para los partidos de la máxima división del fútbol nacional 1.
Según se ha oficializado, el coloso trujillano será escenario de dos partidos por la segunda fecha del Torneo Apertura. El sábado 15 de febrero, Alianza Atlético recibirá a Alianza Lima: En tanto que, un día después, Juan Pablo II será anfitrión ahí de Sport Huancayo.

Y, por si fuese poco, por la tercera jornada, el que será local en Trujillo es el Atlético Grau, que medirá fuerzas ante el vigente campeón Universitario de Deportes.

Según se ha conocido, el estadio Campeones del 36 de Sullana no será tomado en cuenta para los partidos considerados de alto riesgo, en razón de los incidentes ocurridos el año pasado, en el que una turba de hinchas ingresó de forma abrupta al mencionado recinto deportivo.

Por otro lado, Juan Pablo II había decidido, semanas atrás, jugar sus primeros partidos del Torneo Apertura en Trujillo, ello mientras evalúa a qué escenario se mudará de forma definitiva.

Huangal ya es de Juventus

El extremo derecho liberteño Juan Huangal se convirtió en nuevo refuerzo de la Juventus FC de Huamachuco, que se viene reforzando para encarar la Liga 3, novedoso torneo que se estrenará esta temporada y que contará con la presencia de 37 equipos provenientes de la Liga 2 2024, Torneo de Reservas 2024 y Copa Perú 2024.

"La familia bianconera, da bienvenida a Juan Huangal Soto un futbolista con una amplia experiencia en el fútbol y que ahora llega al equipo bianconero para afrontar la Liga 3 está temporada 2025", indicó el cuadro bianconero.

Juan Huangal, con pasado reciente en el Centro Social de Pariacoto, también defendió los colores del Defensor Porvenir, Real Sociedad Chugay, Deportivo Llacuabamba, Pirata FC, Racing Club de Huamachuco, Rosario FC y Sporting Cristal.
De esta manera, Juan Huangal se convirtió en el tercer fichaje confirmado de la Juventus FC de Huamachuco, que anteriormente anunció las contrataciones de Josimar Vargas (ex Universitario de Deportes) y Luis Carranza (ex Sporting Cristal).



Portales se suma a los “Poetas”

César Vallejo es uno de los clubes que más viene trabajando en el mercado de pases para la temporada 2025 de la Liga 2 y recientemente concretó el fichaje de un defensor central con pasado en Alianza Lima.

En ese sentido, el club trujillano informó mediante sus redes sociales que llegaron a un acuerdo con el defensor nacional Jefferson Portales, quien se sumará al proyecto 'poeta' para volver a la Primera División en el 2026.

Debemos recordar que 'Chiquito', como se le conoce a Portales, tuvo un paso inicial por la Universidad San Martín. Luego, sus buenas actuaciones lo llevaron hasta La Victoria cuando Alianza Lima lo firmó allá por el 2021.

Sin embargo, tras un par de temporadas con los 'blanquiazules' tuvo que buscar mejor suerte en otros clubes como Carlos Mannucci de Trujillo, Cienciano de Cusco y hasta el propio UTC de Cajamarca.

En su temporada en el 2024, Portales defendió dos camisetas: la de Cienciano durante el Torneo Apertura en donde solo pudo estar presente en 5 partidos. Y la de UTC para el Torneo Clausura donde llegó a jugar 9 encuentros. No anotó ni brindó asistencias en todo ese año.



Impulsan construcción de carretera al valle San Rafael

La Municipalidad Provincial de Casma y la Subregión Pacífico un convenio específico de cooperación interinstitucional para la formulación, evaluación, aprobación y ejecución del proyecto de inversión pública para el mejoramiento de la red vial vecinal AN-1036, que comprende 20.5 kilómetros de carretera de acceso al valle San Rafael.

El convenio N.º 01-2025 establecer el acuerdo entre las partes, así como los términos y condiciones de delegación de competencias. En esa línea, la comuna provincial respaldará la ejecución, exonerando los costos de derechos y permisos, y asumiendo el mantenimiento posterior del proyecto.

“Con ello, se asegura que la obra no solo impacte en el corto plazo, sino que permanezca operativa en el tiempo, beneficiando a miles de usuarios”, resaltó el gerente de la subregión, Raúl Fernando Blas Cotrina.

En tanto, el alcalde provincial Julio Meléndez Lázaro informó que la comuna casmeña cumplió con entregar toda la documentación que solicitó la Subregión Pacífico para impulsar este proyecto. “El Valle San Rafael es clave para el desarrollo agrícola. Tener una carretera asfaltada mejorará el traslado de los agricultores y de sus productos”, destacó.

En la firma de convenio también estuvieron presente la vicegobernadora Angelly Epifanía Chávez; el consejero regional de Casma, Andy Montes, y el gerente municipal de Casma, Enrique Murriel.



Cadena perpetua para padrastro que violó a su hijastra de 11 años

A cadena perpetua fue sentenciado un sujeto que abusó sexualmente de la hija de su conviviente, una menor de 11 años de edad, en su propia vivienda, en la ciudad de Huarmey, en Áncash.



Según la investigación de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huarmey, La menor fue víctima de violación por parte de su padrastro, desde el año 2022, cuando la niña tenía 10 años de edad.

El sentenciado habría aprovechado su condición de padrastro, para abusar sexualmente de la menor, mientras que la madre de la víctima salía a trabajar. Los hechos se repitieron en reiteradas oportunidades hasta antes del 17 de setiembre de 2023, fecha en la que la menor se fue a vivir con su padre biológico, a quien le contó lo sucedido.

El Ministerio Público, tras garantizar el debido proceso y presentar las pruebas pertinentes del delito, logró que el Juzgado Colegiado Penal Permanente del Santa le impusiera la pena máxima, por el delito de violación sexual, en la modalidad de violación de menor de edad y al pago de una reparación civil de 20 mil soles.

Anuncian incremento de temperatura diurna en la costa

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) anunció que continuará registrándose el incremento de la temperatura diurna en la costa norte del país, del lunes 27 al miércoles 29 de enero.

De acuerdo al aviso N.º 032 (nivel naranja) del Senamhi, se prevén temperaturas máximas entre 31 °C y 37 °C en Tumbes, Piura y Lambayeque; entre 28 °C y 32 °C en La Libertad y Áncash, y valores de 27 °C a 30 °C en Lima.

Además, se espera escasa nubosidad durante el día, incremento de la radiación ultravioleta (UV) y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 40 km/h, principalmente en los distritos costeros de las provincias de Casma, Huarmey y Santa.

Ante este pronóstico, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) recomendó a la población aplicarse bloqueador y protector solar, si se está expuesto a la radiación solar, así como usar sombreros de ala ancha y gafas con filtro ultravioleta; asimismo, sugirió beber abundante líquido, no ingerir comidas y refrescos que no tengan refrigeración y no exponerse de forma directa a los rayos de sol.

Además, debe asegurarse que los pescados, mariscos y carnes rojas se encuentren frescos para evitar intoxicación. También recomendó mantener una ventilación adecuada en casa y centro de labores, así como utilizar colores claros en la ropa, evitar las actividades físicas entre las 10 de la mañana y las 5 de la tarde, y procurar tener en casa sobres de suero oral.



Confirman dos primeros casos positivos en Nuevo Chimbote y Nepeña

La Red de Salud Pacífico Sur informó que, a la semana epidemiológica N.º 03 de 2025, han confirmado dos casos positivos de dengue, de los 104 casos sospechosos en la jurisdicción. Aún hay 33 casos probables. El año 2024, a la misma fecha, se registraron 384 casos confirmados.

El director de la Red Sur, Víctor Ávila Acuña, precisó que los dos casos confirmados, son uno del distrito de Nuevo Chimbote y el otro de Nepeña. Los dos pacientes están recibiendo visitas domiciliarias de parte del equipo de seguimiento clínico para su evaluación. Además, se informó que el personal realiza el cerco epidemiológico alrededor de los pacientes, para detectar casos febriles y/o contagiados.

"Es importante que la población tome conciencia y permita el ingreso del personal de salud a sus domicilios, no queremos que la población presente complicaciones en su salud y en el peor de los casos que haya fallecidos por el dengue. Es momento que la población ponga de su parte para cuidar su salud", exhortó el funcionario.

El director de la Red Sur indicó que, como parte de la lucha contra el dengue, junto a los alcaldes de los distritos en riesgo, están concretando la contratación de brigadas de control vectorial en Nuevo Chimbote, San Jacinto, Casma y Huarmey, gestoras comunales, biólogos y comunicadores; así como activación del consultorio de febriles en el P.S. Nicolás Garatea y P.S. Villa Hermosa, con la contratación de médicos, enfermeras y técnicos de enfermería.

Vector del dengue

Víctor Ávila precisó que, en el distrito de Nuevo Chimbote, a la fecha han detectado 117 viviendas positivas con presencia de larvas del vector de las cerca de 10 mil viviendas inspeccionadas. 4100 de estas casas han sido tratadas con larvicida.

En el distrito de Casma han inspeccionado 3100 viviendas, detectando 274 positivas. En el distrito 1330 casas han sido tratadas con larvicida; mientras que en el centro poblado Villa Hermosa detectaron 201 viviendas positivas de las 1696 inspeccionadas. 827 recibieron larvicidas.



Cerca de 90 emergencias por lluvias intensas reportadas en la región



El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Áncash informó que, del 1 al 24 de enero de 2025, ha monitoreado 87 emergencias por lluvias intensas y peligros asociados, en diferentes sectores de la zona sierra de la región.

Las provincias más afectadas son: Huaraz con 16 registros, Huari con 10, Sihuas con 9, Pomabamba con 7 y Mariscal Luzuriaga con 6 casos.

Los desastres han dejado a 44 personas en condición de damnificadas, cuyas viviendas (13) quedaron inhabitables. Además, otras 958 personas fueron afectadas debido a que las lluvias dañaron parte de sus casas y cultivos. Además, han registrado 255 hectáreas de cultivo perdidas y otras 534 afectadas.

Los huaicos y deslizamiento también golpearon las precarias vías de la sierra ancashina. Más de 3 mil metros de vías nacionales, 645 vías departamentales y más de 9 mil metros de vías vecinales resultaron afectadas.

El COER Áncash destacó que las emergencias son atendidas por los gobiernos locales, por eso exhortó a las municipalidades distritales y provinciales a registrar la información de los daños en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (Sinpad) y de superar su capacidad de respuesta, deben solicitar apoyo al siguiente nivel de gobierno, para que se pueda atender a los que resulten afectados.

Dirigente vecinal baleada es trasladada a Lima

La dirigente vecinal Regina Morante Méndez (48) fue trasladada vía aérea al Hospital Hipólito Unanue, en Lima, para recibir atención especializada tras sufrir múltiples heridas de bala en el tórax, en un ataque de sicarios a su familia, que acabó con la vida de su esposo y también resultó herida su menor hija de 3 años.

La paciente, quien se encontraba bajo vigilancia y cuidados de los médicos especialistas en el Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón, viaja conectada a un ventilador mecánico portátil y está acompañada por un equipo multidisciplinario y un familiar cercano, quienes velarán por su estabilidad durante el traslado.

"Este esfuerzo conjunto permitirá que reciba una atención más especializada por parte de cirujanos de tórax y cardiovascular", manifestó el director del Hospital Regional, Marcelo Napán Briones.

El traslado, financiado por el Seguro Integral de Salud (SIS), también contó con presencia de efectivos policiales, ante los rumores sobre un posible atentado contra la vida de la paciente.



Detienen a tres, incluido un menor de 15 años, por presunto robo armado en Chimbote

Efectivos policiales de la comisaría de San Jacinto lograron desarticular a la banda criminal "Los Pulpos del Valle de Nepeña", presuntamente dedicada al robo agravado a mano armada. La intervención tuvo lugar en el centro poblado de San José-Chimbote, a 10 kilómetros de San Jacinto, tras un operativo de inteligencia y seguimiento.

Los detenidos fueron identificados como M.A.D.A. (48), W.O.J. (28) y un menor de edad con las iniciales D.O.C. (15), quienes habrían utilizado armas de fuego para intimidar a sus víctimas. Según las primeras investigaciones, los sujetos fueron intervenidos mientras intentaban huir con las pertenencias sustraídas a una persona cuya identidad se mantiene en reserva por seguridad.

La Policía informó que el caso ha sido remitido al Ministerio Público para las diligencias correspondientes. Asimismo, se investiga si los implicados estarían vinculados a otros hechos delictivos en la zona del Valle de Nepeña.



Hallan cuerpo de jimbeño ahogado en playa Atahualpa



Esta mañana fue encontrado el cuerpo del jimbeño Abel Elías Pumaricra en la playa Atahualpa de Nuevo Chimbote, quien el pasado lunes 20 de enero fue arrastrado por las aguas, mientras realizaba labores de pesca a cordel.

Como se recuerda, amigos que lo acompañaban lo buscaron intensamente en la zona de las peñas, pero no lograron encontrarlo, por lo que reportaron el hecho a la Policía y a Seguridad Ciudadana de Nuevo Chimbote.

Hoy viernes 24 de enero, aproximadamente a las 10:15 de la mañana, el personal de Salvataje de la Policía Nacional del Perú (PNP), que se encontraba de servicio en la referida playa, fue alertado por pescadores a bordo de un bote, sobre la presencia de un cuerpo que flotaba a 200 metros, pegado a una peña.

Los rescatistas SO1 PNP Jorge Guanilo Quezada y el SO1 PNP Julio Miranda Cruzado de inmediato ingresaron al mar, provistos de sus boyas de salvataje, y recuperaron el cuerpo, que se encontraba en estado de descomposición, lo trasladaron hasta la orilla del mar, y dieron cuenta del hallazgo al representante del Ministerio Público.

Al lugar, se hicieron presente el personal de la Marina, Seguridad Ciudadana y familiares del occiso, quienes lo reconocieron de inmediato.

Acuerdan reforzar patrullaje de Serenazgo y Juntas Vecinales en pueblos del sur

En una sesión extraordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (Codisec) de Nuevo Chimbote, las autoridades y dirigentes vecinales del distrito sureño tomaron medidas urgentes en contra de la inseguridad ciudadana, luego del atentado que sufrió la familia de una dirigente del asentamiento humano Señor de los Milagros del Sur.

Durante la reunión, en la que participaron el alcalde de Nuevo Chimbote, Walter Soto Campos, representantes de las comisarías de Buenos Aires y Familia, el Ministerio Público, la Subprefectura de Nuevo Chimbote y dirigentes de diversos sectores del distrito, se anunció que cuatro camionetas de Seguridad Ciudadana realizarán patrullajes exclusivos en los pueblos del sur, mientras esperan la llegada de siete unidades proporcionadas por el Gobierno Regional de Áncash.

En tanto, las autoridades solicitarán al Ministerio del Interior la aceleración de los trámites administrativos para la operatividad de estos patrulleros, para que lleguen pronto a reforzar la seguridad en el distrito.

Además, acordaron fortalecer la colaboración con las juntas vecinales, brindándoles mayor equipamiento logístico para mejorar el patrullaje en coordinación con Seguridad Ciudadana y la Policía Nacional.

Los integrantes del Codisec también aprobaron gestionar ante la Región Policial de Áncash y la División Policial de Chimbote la instalación de unidades especializadas en Homicidios y Extorsiones, en locales que serán implementados por la comuna distrital.

“La preocupación es constante; enfrentamos una ola de inseguridad que afecta a todo el país, y hoy más que nunca debemos trabajar de forma conjunta para devolverle a nuestros vecinos la tranquilidad que merecen”, sostuvo Soto Campos.

LOS MÁRTIRES DE LA VERDAD: 42 AÑOS DEL CASO UCHURACCAY

Han pasado 42 años y la justicia para los ocho periodistas, el guía y sus familias sigue postergada. Ese desconsuelo solo se mitiga con la memoria de quienes hoy mantienen su voz firme reclamando que este hecho cruel y despiadado no quede impune.

La muerte atroz es la muerte del olvido, de la indiferencia. Nosotros sus colegas, ¡no los hemos olvidado! El ejemplo y el recuerdo de Jorge Luis Mendivil Trelles, Willy Retto Torres, Jorge Sedano, Eduardo de la Piniella, Amador García, Félix Gavilán, Octavio Infante, Pedro Sánchez y el guía Juan Argumedo, perdurarán vitales en la casa gremial de los periodistas peruanos.

El caso Uchuraccay ha trascendido. Además del asesinato de los 8 periodistas y el guía, es el testimonio de un Estado fallido que estigmatizó a una comunidad altoandina, que también fue víctima de la insanía de la violencia. No es solo la matanza de los periodistas, sino todas aquellas heridas comunes a la nación.

La ANP hoy quiere sumar a más peruanos y peruanas en ese caminar a la verdad. A la verdad en el caso Uchuraccay, pero también a la verdad en cada uno de los crímenes aún impunes. Por ello, este 26 de enero rendimos homenaje a aquellos periodistas que supieron, comprendieron y amaron las inquietudes de un país singular como el nuestro.

Han pasado 42 años, algunos familiares fallecieron sin ver justicia, pero la causa no se abandona. Hoy son los hijos, nietos, sobrinos, hermanos, quienes junto a nuevas generaciones de periodistas siguen la senda de aquellos que buscaron justicia desde el día del horrendo crimen. El caso Uchuraccay sigue vivo porque nos sigue convocando, reuniendo, en todo el territorio patrio, ejercitando memoria, sosteniendo a las familias y haciéndonos sentir como ese colectivo gremial que sabe cuál es la tarea con la que nació.



GACETILLA JUDICIAL

PODER JUDICIAL DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de La Libertad

Lunes 27 de enero del 2025 Edicion N° 0265

Presidenta: Cecilia Milagros León Velásquez

En su vivienda se habría realizado las coordinaciones para cometer el delito

NUEVE MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA PARA MUJER INVOLUCRADA EN EL ATENTADO CONTRA EL MINISTERIO PÚBLICO EN TRUJILLO



El magistrado del Sétimo Juzgado de Investigación Preparatoria de Trujillo, Carlos Rivero Rodríguez, declaró fundado el pedido de prisión preventiva de nueve meses solicitado contra Carmen Flor Castillo Rosario, quien es acusada de cometer el delito de tenencia ilegal de municiones.

De acuerdo a los hechos descritos, Carmen Castillo fue detenida en su vivienda luego de que uno de los detenidos por su presunta participación en el atentado contra el Ministerio Público, informara que, en el domicilio de la imputada, se habría realizado las coordinaciones para el traslado de la dinamita utilizada en el ataque contra la sede principal de esta entidad.

Durante el registro de la vivienda de cinco pisos de Carmen Castillo, la policía habría encontrado dos cacerinas abastecidas con ocho y siete municiones de arma de fuego, respectivamente; así como tres celulares y un presunto manuscrito con el plano del Ministerio Público.

Además de la prisión preventiva, el juez de la Corte de La Libertad dispuso la extracción de información de los celulares encontrados para continuar con las investigaciones pertinentes y confirmar o descartar la vinculación de Carmen Castillo en el ataque perpetrado en la madrugada del lunes 20 de enero.

Como se recuerda, el pasado 22 de enero, el Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de la Unidad de Flagrancia de Trujillo amplió la detención judicial en flagrancia por 07 días, para los imputados Erotides Mercedes Calderón y Juan Carlos Valera Barroso, procesados por la presunta extorsión a una fiscal de Trujillo.

ÍNDICE

1. REMATES
- Remates bienes inmuebles
- Remates bienes muebles

2. EDICTOS CLASIFICADOS
- CONSEJO DE FAMILIA - INSCRIPCIÓN Y RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS - INEFICENCIA DE TÍTULO VALOR - PATRIMONIO FAMILIAR - PREESCRIPCIÓN ADQUISITIVA - RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS - SUCESIÓN INTESTADACONVOCATORIA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

3. NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

4. EDICTOS PENALES

5. CRÓNICAS JUDICIALES

2. EDICTOS CLASIFICADOS

EDICTO JUDICIAL

Por ante el Juzgado Mixto de la Provincia de Pataz, que despacha el señor Juez, Dr. Esquivel Gonzales Fernando Milies, Sec. Dra. Jenny Milagritos Marín Vásquez, se viene tramitando el expediente Número 81-2024 seguido por doña **Asunción Quiroz Capa,** sobre Adición de nombre en contra del Ministerio Público y otros, a fin de que se le adicione el nombre de **DANIRA,** toda vez que sus padres que no gozan de estudio alguno, lo inscribieron en el Registro Civil de la Municipalidad de Pataz, con el nombre de DANIRA ASUNCIÓN, creyendo que así había quedado consignado y no se dieron cuenta del error que se había producido ya qué omitieron colocar el nombre de DANIRA y solo consignaron el de ASUNCIÓN por lo que deberá adicionarse el nombre de DANIRA, por lo que el nombre completo y correcto será **DANIRA ASUNCIÓN.** Lo que se comunica para los fines pertinentes. - Tayabamba 22 de enero de 2025.
Dra. Jenny Milagritos Marín Vásquez
Secretaria Judicial-Especialista Penal
Juzgado Especializado Mixto de la Provincia de Pataz con Adición a JUP
Corte Superior de Justicia de la Libertad
3 v (27,28,29)
S/. 18.00

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

EXP. N° 05097 - 2024 del Quinto Juzgado Civil de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, con Resolución N° 01 de fecha 11 de diciembre del 2024, se **RESUELVE ADMITIR** a trámite en la vía de **PROCESO ABREVIADO** la demanda sobre **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO,** interpuesta por **KEMPES BACELIDES CONCEPCIÓN CENTURIÓN, contra INMOBILIARIA SAN VICENTE SA. KEMPES BACELIDES CONCEPCIÓN CENTURIÓN** solicita se le declare propietario del inmueble ubicado en la **MZ E LOTE 33 - VALLE PALMERAS DE SAN ANDRES, DEL DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD EL MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 11325130 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL – ZONA REGISTRAL N° V – SEDE TRUJILLO,** cuyas medidas y linderos se encuentran descritos en los planos que se adjuntan en anexos de la presente demanda signada con Número de Expediente: 05097 – 2024, por estar en posesión continua, pacífica y pública como propietario del referido predio por más de 13 años consecutivos; siendo sus colindantes **POR EL FRENTE:** Colinda con la Av. Vicente Gonzales de Orbegoso, en línea recta de 1 tramo, con los vértices A – B con 7.96 ml. **POR LA IZQUIERDA:** Colinda con DILVERTO BLAS RUIZ Lote 32, en línea de 1 tramo, con los vértices A – D con 14.96 ml. **POR LA DERECHA:** Colinda con TIONISIA VARES CERNA Lote 34, en línea recta de 1 tramo, con los vértices B – C con 14.83 ml. **POR EL FONDO:** Colinda con HELANIA CAMPOS LOZADO Lote 4, en línea recta de 1 tramo, con los vértices C – D con 7.98.
MARIA MAGDALENA SANCHEZ CERNA
SECRETARIA JUDICIAL
MODULO CIVIL CORPORATIVO DE LITIGACION ORAL CSJLL
SUB ESPECIALIDAD CIVIL
AREA DE TRÁMITE
3 v, (27-31-6)
S/18.00




ODANC
CANALES DE ATENCIÓN
De la Oficina de Prevención, Supervisión e Inspección
(Área de Quejas Verbales)
Atención presencial:
Atención telefónica
922 469 748
(*) Los usuarios, abogados o litigantes deberán consignar los siguientes ítems al momento de efectuar el reclamo de su queja verbal:
DATOS DEL QUEJOSO:
Nombre completo
DNI
Teléfono
Dirección/casilla electrónica/correo
DATOS DEL QUEJADO:
Nombre completo
Cargo
Órgano Jurisdiccional
Expediente judicial
Materia
Motivo de reclamo


Canales provisionales de atención
de los juzgados transitorios de Parcoy
Juzgado Paz Letrado Transitorio de Parcoy
Yuriko Ramírez Sarmiento
901649849 | yramirezs@pj.gob.pe
Juzgado Mixto Transitorio de Parcoy
Jhon Yeiser Argomedo Aranda
991848215 | jhonargomedo3@gmail.com
Horario de atención:
De lunes a viernes
08:00 a.m. a 01:00 p.m. y
02:00 p.m. a 05:00 p.m.


ODANC
CANALES DE ATENCIÓN
Comunícate con la ODANC-LL:
odanclalibertad_csjll@pj.gob.pe
Mesa de Partes Electrónica ANC
(casillas.pj.gob.pe/sinoe)
044-482260
Anexo: 23777
ESCANEA nuestro código QR desde cualquier dispositivo móvil para ingresar al Formato de Queja Escrita


Corte Superior de Justicia de La Libertad
Obtén tu
Casilla Electrónica
en solo 3 pasos
Si deseas hacer una consulta, comunícate al número 044 – 340090 o al correo electrónico callcentercsjll@pj.gob.pe
1
Regístrate a través de la página del SINOE
o escanea el código QR o ingresa a "creación de casilla electrónica".
2
Una vez registrado, SINOE te asignará un número de solicitud válido por 7 días calendario; asimismo, te indicará qué documentos debes presentar para validar tu identidad.
3